

ACTA DE LA SESION CONSTITUTIVA DE LA CORPORACIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CAMPILLO DE ARENAS CELEBRADA EL DIA 13 DE JUNIO DE 2.015.-

En Campillo de Arenas, siendo las doce horas del día trece de junio de dos mil quince, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los Sres. Concejales Electos, proclamados por la Junta Electoral de Zona de Jaén el día 8 de junio de 2.015, que a continuación se relacionan al objeto de celebrar la Sesión Constitutiva del Ayuntamiento y, posteriormente la elección de la Alcaldía.

ASISTENTES.-

| | |
|--|----------|
| D. Juan Francisco Figueroa Ruiz | PSOE |
| D ^a . Isabel Maria Salvador Perez | PSOE |
| D. Juan Cabrera Olmo | PSOE |
| D ^a . Lidia Olmo Cabrera | PSOE |
| D. Gregorio Ramírez Bolívar | PSOE |
| D ^a . María Lourdes Chica Navarro | IU-LV-CA |
| D. Rafael Sanchez García | IU-LV-CA |
| D. Antonio Reyes Rayo Aguayo | IU-LV-CA |
| D. Lorenzo Becerra García | PP |

AUSENTES.-

Ninguno

SECRETARIO.-

D. Antonio Hervás Vargas

Todos habían sido citados en forma reglamentaria y al objeto de celebrar la sesión constitutiva del Ayuntamiento y la posterior elección de la Alcaldía.

CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN, TOMA DE POSESION CONCEJALES Y ELECCIÓN DE ALCALDE.-

Por el Sr. Secretario de la Corporación se da cuenta de que hoy, día 13 de junio de 2.015, vigésimo día posterior a la celebración de las elecciones municipales, se constituye la Corporación municipal, a tenor de lo preceptuado en el artículo 195 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, Ley 5/85, de 19 de junio y en el artículo 37 del Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Acto seguido y tal y como determina el artículo 195 de la Ley 5/85 y el artículo 37.2 del Real Decreto 2568/86, se constituye una Mesa de Edad, formada por el Concejal electo de mayor edad, D. Rafael Sanchez Garcia (que actúa como Presidente) y por el Concejal electo de menor edad, D. Juan Cabrera Olmo, actuando como Secretario el mismo que lo es de la Corporación.

A continuación, de orden del Sr. Presidente de la Mesa de Edad, yo el Secretario voy llamando a los Sres. Concejales electos a fin de tomarles juramento o promesa del cargo de concejal, siguiendo el orden establecido en la certificación de la Junta Electoral de Zona de Jaén y conforme a la fórmula establecida en el artículo 1º del Real Decreto 707/79, de 5 de abril:

“Juro/Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”.

| | |
|---|-----------|
| D. Juan Francisco Figueroa Ruiz | Promesa |
| D ^a .Isabel Maria Salvador Olmo | Promesa |
| D. Juan Cabrera Olmo | Promesa |
| D ^a .Lidia Olmo Cabrera | Promesa |
| D. Gregorio Ramírez Bolívar | Promesa |
| D ^a .María Lourdes Chica Navarro | Promesa |
| D. Rafael Sanchez Garcia | Promesa |
| D.Antonio Reyes Rayo Aguayo | Promesa |
| D. Lorenzo Becerra García | Juramento |

Por el Sr. Presidente de la Mesa de Edad, se declara constituida la Corporación.

Una vez declarada constituida la Corporación y, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 196 de la Ley Orgánica 5/85, de 19 de junio, del Régimen Electoral General y en el artículo 40 del Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se procede a la elección de Alcalde.

Pueden ser candidatos todos los Concejales que encabecen sus correspondientes listas, si alguno de ellos obtiene la mayoría absoluta legal de los votos de los Concejales, es proclamado electo. Si ninguno de ellos obtiene dicha mayoría, es proclamado Alcalde el Concejal que encabece la lista que haya obtenido mayor número de votos populares en el correspondiente municipio. En caso de empate ser resolverá por sorteo.

Por el Sr. Secretario se pregunta a los cabeceras de lista si desean presentarse como candidatos para la elección de Alcalde, asintiendo D. Juan Francisco Figueroa Ruiz (cabecera de lista del PSOE); D^a. María Lourdes Chica Navarro (cabecera de lista

de IU-LV-CA) y D. Lorenzo Becerra García (cabecera de lista del PP).

Efectuada la votación, a mano alzada, esta arroja el siguiente resultado:

-Votos a favor del candidato D. Juan Francisco Figueroa Ruiz: 5 (Sr. Figueroa Ruiz, Sra. Salvador Perez; Sr. Cabrera Olmo; Sra. Olmo Cabrera y Sr. Ramirez Bolivar)

-Votos a favor de la candidata D^a. María Lourdes Chica Navarro: 3 (Sra. Chica Navarro; Sr. Sanchez Garcia y Sr. Rayo Aguayo)

-Votos a favor del candidato D. Lorenzo Becerra Garcia: 1 (Sr. Becerra Garcia)

-Abstenciones: 0

Por consiguiente, y al haber obtenido D. Juan Francisco Figueroa Ruiz, 5 votos que constituyen la mayoría absoluta legal del número de miembros de la Corporación, el mismo es proclamado Alcalde del municipio.

Acto seguido, promete el cargo de Alcalde, conforme al artículo 1º del Real Decreto 707/79 y a continuación, por el miembro de la Mesa de Edad, Sr. Cabrera Olmo le es entregado el Bastón de mando de Alcalde. En este momento, pasa a presidir la Corporación el Sr. Figueroa Ruiz.

A continuación, el Sr. Alcalde da la palabra al Sr. Becerra Garcia, el cual da lectura de lo siguiente:

“Sr. Alcalde, señoras y señores concejales: Hace cuatro años empezaba mi intervención felicitando a la Alcaldesa y ofreciéndole mi apoyo. Hoy, mi intervención tiene que ser distinta; felicitando al nuevo Alcalde y dándole la bienvenida a los nuevos concejales que se sientan por primera vez en esta sala.

Los ciudadanos de Campillo de Arenas han querido que esto sea así y, yo, respeto su voluntad. En estos cuatro años he intentado hacer las cosas como mejor he podido, dentro de mis posibilidades, pero se ve que mi trabajo no ha calado bien en los ciudadanos. O no he sabido explicárselo o no me han entendido; por lo cual paso a ser oposición, que pienso ejercer de manera responsable y siempre agradeciéndole a las personas que han depositado su confianza en el Partido Popular. Pedir disculpas por no haber estado a la altura de las circunstancias, de los errores también se aprende. Pues bien, una vez más felicitarles a todos y, gracias por escucharme”.

A continuación, el Sr. Alcalde da la palabra a la Sra. Chica Navarro, la cual da lectura de lo siguiente:

“Buenos días a todos y a todas.

Desde Izquierda Unida queremos puntualizar tres cuestiones. En primer lugar queremos agradecer a todas las personas que confiaron en nosotros en el año 2.011, pues nos dieron la oportunidad de trabajar por nuestro pueblo durante cuatro años. Cuatro años de gobierno muy complicados, debido a la gran deuda que el PSOE dejó, pero que con gran esfuerzo, constancia y trabajo duro, día a día, hemos podido conseguir que en estos cuatro años el pueblo de Campillo de Arenas haya prosperado. Carriles del municipio arreglados; calles asfaltadas; trabajo a los jóvenes del municipio; pagos al día; deuda rebajada que en el momento en que se aprueben los presupuestos os lo voy a decir publicamente. Los proyectos están a la vista de todos/as.

En segundo lugar, quiero agradecer de todo corazón la confianza que 524 campilleos/as ha depositado en Izquierda Unida en las elecciones de mayo de 2.015, porque es en las urnas donde se ve la calificación que el pueblo le da al que gobierna (459 votos en 2.011 y 524 en 2.015; 65 votos más ahora).

En tercer lugar, decir que desde Izquierda Unida vamos a realizar una oposición limpia, firme y constante día a día para defender los intereses de nuestros 524 votantes y de los demás campilleros/as que tendrán cuatro años por delante para ver que lo que han decidido poner al frente de este Ayuntamiento no era lo correcto, porque si antes no lo han hecho, ahora menos.

Para finalizar, deciros que, como concejales de la oposición, podéis comentarnos cualquier problema que os surja día a día, que nosotros nos encargaremos de defenderos y de poder solucionarlos, porque lo que importa aquí son los intereses de todos los ciudadanos y ciudadanas. Muchas gracias”

A continuación, toma la palabra el Sr. Alcalde y da lectura de lo siguiente:

“Queridos vecinos y vecinas de Campillo de Arenas, compañeros de Corporación, amigas y amigos que nos acompañáis en este acto tan importante para nosotros y que marca el comienzo de un nuevo tiempo para nuestro pueblo. Buenas tardes a todos y a todas.

Quisiera, al tomar de nuevo la palabra como Alcalde de Campillo, que mis sentimientos de felicitación y agradecimiento sean compartidos por todos vosotros. Felicitación, en primer lugar, a todos y cada uno de los ciudadanos y ciudadanas de Campillo de Arenas que el pasado 24 de mayo dieron una verdadera lección de responsabilidad democrática en las urnas. Una amplia mayoría apostó de forma clara y contundente por un necesario cambio en la forma de gestionar nuestro Ayuntamiento.

Quisiera felicitar también a todos los concejales y concejalas de la Corporación que hoy se constituye. Independientemente de la candidatura de la que formamos parte y de la ideología de cada uno, los campilleros y campilleras nos han encomendado a todos y cada uno de nosotros una importante tarea: Trabajar por nuestro pueblo, por su presente y por su futuro. Estoy completamente seguro que cada uno de nosotros, desde

el lugar que nos corresponda, por decision de los ciudadanos, nos dejaremos lo mejor de nosotros mismos para no defraudar este importante caudal de confianza.

Agradecimiento, al pueblo de Campillo de Arenas por la confianza que han puesto en mi y en mis compañeros. Esta confianza supone una gran responsabilidad, pero tambien una gran ilusión y un gran reto, que estoy seguro de poder afrontar con garantías de éxito. Quiero tambien agradecer a mis compañeros de partido por ceer siempre en mi y por su esfuerzo en estos ultimos meses para que el cambio fuese posible; a los concejales que me acompañaron en la anterior legislatura, por el gran trabajo que han desrrollado desde la oposición a pesar de haber ganado las elecciones; a los concejales que me acompañaran en las labores de gobierno municipal durante esta legislatura por haber aceptado la propuesta que les hice a principios de año. Estoy seguro que todos, capaces y trabajadores como son, estaran a la altura del trabajo que se les va a exigir.

Y de forma muy especial deseo agradecer el respaldo que he recibido de mi familia, por su apoyo incondicional desde el año 2.003 hasta el dia de hoy, 12 años que me han dado mucho. Sois mi fortaleza y mi aliento. Muchas gracias a todos de corazon. En este momento tan importante para mi, no quiero dejar de expresar el recuerdo de quienes no estan fisicamente aquí, pero si que lo estan en mi memoria.

Suele decirse y, os aseguro que es cierto, que el mayor honor que puede tener un politico: es llegar a ser Alcalde de su pueblo. Mas aun cuando se hace por la puerta principal, respaldado por la mayoria absoluta de los ciudadanos/as, sin hipotecas políticas, sin condiciones ni limitaciones, con un único objetivo: gobernar para todos los ciudadanos/as.

Considero que la gestion pública debe llevarse a cabo desde unos principios muy concretos: el trabajo incansable, el dialogo permanente y la cercanía a los verdaderos problemas de los ciudadanos y ciudadanas, en este caso campilleros/as. Sin estos tres pilares y, fundamentalmente, sin nuestro afan por trabajar siempre de forma decidida por los vecinos/as de Campillo de Arenas, nuestro cometido no tendria sentido.

El nuevo grupo de gobierno municipal, y yo al frente como Alcalde, nos vamos a centrar en los problemas reales de nuestros vecinos. Vamos a hacer oír nuestra voz donde haga falta para exigir lo que corresponde por derecho a Campillo de Arenas. Ahora mismo, me comprometo y anuncio aquí a todos, que mi primera accion como Alcalde del Ayuntamiento de Campillo de Arenas, va a ser visitar todas y cada una de las Delegaciones de la Junta de Andalucía, y a todos los diputados de la Diputacion Provincial de Jaen, para conseguir traer el mayor numero de inversiones a nuestro pueblo. Solucionar los muchos problemas que, desde se hoy, heredamos y normalizar las relaciones institucionales entre el Ayuntamiento y estas administraciones provinciales y autonómicas.

La puerta de mi despacho va a estar abierta a todos los ciudadanos/as. Siempre estare disponible para atender cualquier circunstancia que se produzca. Y, como ya he manifestado publicamente, en varias ocasiones en las últimas semanas, os expreso mi deseo de ser el Alcalde de todos los campilleros/as, independientemente de su ideología y las convicciones de cada uno. Ahora se abre una nueva etapa en la que quiero que Campillo se convierta en una localidad de referencia en nuestra comarca y provincia, un pueblo moderno, pròspero, dinámico, libre y solidario, capaz de mirar el futuro con optimismo.

Me comprometo a implantar un estilo de gobierno municipal transparente y cercano a las personas. Abierto a la sociedad, informado de lo que se hace y sucede en el Ayuntamiento. Dando prioridad a la comunicación del Ayuntamiento con la sociedad. Pretendo que mi Alcaldia sea modelo de un estilo de hacer politica abierta y comunicativa con los ciudadanos/as.

A partir de hoy, todos los miembros de la Corporacion debemos tener claros cuales son lo deberes que nos han puesto las urnas: al Partido Socialista, gestionar y desarrollar un ambicioso programa de gobierno. A Izquierda Unida y Partido Popular, controlar la labor del equipo de gobierno desde la oposición. Ruego pues a Izquierda Unida y Partido Popular que dejen de lado las tensiones propias de los meses previos al examen de las urnas del 24 de mayo, unas tensiones que han intensificado quienes se han presentado con los deberes por hacer. Atrás debe quedar esta legislatura de crispacion, enfrentamientos y división que nada beneficia y si perjudica mucho a nuestro pueblo y sus vecinos/as.

Por ello, tiendo la mano en este mismo momento a ambas fuerzas politicas de la oposicion. Todos los que esta mañana nos sentamos aquí tenemos una legitimidad democratica que nos han otorgado los campilleros/as al depositar su confianza en nosotros. Debemos centrarnos en los asuntos politicos que interesan a nuestros ciudadanos. Buscar puntos de encuentro y normalizar las relaciones institucionales, buscando y alcanzando la paz social que tanto necesita nuestro pueblo.

Por ello invito a todos/as a ponernos de acuerdo y, desde la logica discrepancia ideologica, que es sana en cualquier sociedad madura y democratica, a ponernos a trabajar juntos por el porvenir de este pueblo al que todos debemos querer por igual. Los ciudadanos/as nos han dado su apoyo para que gestionemos y solucionemos sus problemas, y todos los concejales tenemos que ser responsables y tolerantes.

Nuestro programa municipal para estos cuatro años es ambicioso y realista que goza del apoyo de los ciudadanos/as porque ha sido realizado y elaborado con ellos. Es un programa que al desarrollarse acabará solucionando muchos de los problemas del pasado; mejorando notablenene el presente y forjando un futuro prometedor. Un programa de gobierno del que voy a destacar:

-La creacion de empleo, apoyando a emprendedores locales.

- Igualdad de condiciones para todos los ciudadanos/as a la hora de acceder a contratos de trabajo y las prestaciones impulsadas por el Ayuntamiento.
- El desarrollo urbanístico y embellecimiento de nuestro pueblo.
- La apuesta por la agricultura como principal recurso.
- Mejores zonas verdes y más espacio de ocio.
- La ampliación de la formación y la oferta educativa.
- El fomento de nuestra cultura como señal de identidad.
- La dinamización de todas las instalaciones deportivas.
- Prestar asistencia sanitaria en nuevas instalaciones de calidad.
- Una gestión económica responsable y transparente.

En definitiva, un programa municipal para sacar a nuestro pueblo de la paralización, el estancamiento y el desánimo en el que se encuentra inmerso; mejorando notablemente la calidad de vida de todas/as las campillesas/as. Aunque soy consciente de que no va a ser una tarea fácil, pues los miembros del equipo de gobierno municipal vamos a heredar un Ayuntamiento en un estado económico crítico: El Ayuntamiento tiene más deudas que nunca y no es sostenible y es incapaz de hacer frente a los pagos para garantizar los servicios básicos. Es imposible solucionar los problemas de liquidez y endeudamiento en una legislatura. Hará falta mucho más tiempo, pero es necesario marcar la hoja de ruta y las medidas a llevar a cabo para conseguir unas arcas saneadas en el futuro. En un intervalo de tiempo razonable, explicaremos a toda la ciudadanía, con total detalle, claridad y transparencia todo lo relacionado con la situación económica local. Explicaciones que irán acompañadas de sus correspondientes soluciones.

Queridos amigos y amigas, voy concluyendo ya. Y quiero hacerlo con unos compromisos que, cuando he gobernado en otras legislaturas, he tenido presentes y ahora volveré a hacerlos.

No puedo prometer no equivocarme nunca. Pero sí actuar siempre en conciencia de lo que se estime mejor para nuestro pueblo y corregir cuando sea necesario.

No puedo prometer actuar siempre a gusto de todas las opiniones. Pero sí dialogar con todos/as, escuchar a todas las partes y corregir cuando sea necesario.

Pero sobre todo y ante todo, prometo ejercer mi cargo de Alcalde teniendo como única guía el interés general de las campillesas/as. Esa es la base del compromiso que he cerrado con ellos y la única manera de devolverles el crédito que han depositado en mí, eligiéndome como su Alcalde.

Responderé a esa confianza desempeñando mi labor con total entrega y dedicación. Sin soberbia, sin prepotencia, sin falsedad, lo haré con humildad, con constancia, con cercanía, con la mente y las manos limpias, y con sentido común.

Termino con un mensaje: A los ciudadanos/as que respaldaron la candidatura del Partido Socialista y a quienes no lo hicieron, les pido que se contagien de nuestra ilusión, que se unan a este trabajo apasionante por nuestro pueblo. Que participen, que propongan y tambien que exijan, pero ante todo y sobre todo, que crean en el futuro de Campillo, que se ilusione con su pueblo que, verdaderamente, lo merece.

Es mucho el trabajo que tenemos por delante, pero no hay nada mejor que trabajar por Campillo, por el Campillo justo, equilibrado, moderno y con oportunidades para todos. Con el Campillo que soñamos y que vamos a levantar para vosotros y para nuestros hijos. Todos unidos por Campillo de Arenas. Muchas gracias”.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar y siendo las doce horas y veinticinco minutos, por el Sr. Alcalde se levanta la sesión en Campillo de Arenas a trece de junio de dos mil quince, de lo que yo, el Secretario, certifico.

Vº Bº
EL ALCALDE

Fdo. Juan Francisco Figueroa Ruiz